

INFORME DE GESTION EN EL PROCESO DE LIQUIDACION DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO EJECUTIVO TRANSHUALTACO S.A. "EN LIQUIDACION"

En la provincia de El Oro, Cantón Huaquillas, a los 12 días del mes de mayo del 2016, Carlos Granizo Cabrera en calidad de Liquidador de la Compañía de Transporte Turístico Ejecutivo TRANSHUALTACO S.A. "En Liquidación", con RUC. 0791739780001, designado por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. No.SC.IRM.DIC.15.00034, en la ciudad de Machala el 2 de febrero de 2015, expone a los socios / accionistas de la compañía, memoria de las actividades realizadas durante el periodo económico 2015.

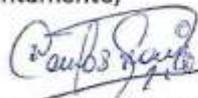
De acuerdo a las funciones como liquidador se procedió a cancelar los valores que la compañía tenía pendiente frente a las Instituciones Públicas y a las suscritas de acuerdo a su actividad (objeto social, transporte ejecutivo y turístico). En el caso de la afiliación con el Ministerio de Turismo se solicitó la condonación de las regalías correspondientes al año 2015, por inactividad de la compañía, caso que fue aceptado por esta institución, quien procedió a desafiliar a la compañía para que no genere más gastos.

Con el informe del Perito Evaluador, se procedió a regularizar el valor de los bienes al valor presente. Con los vehículos registrados en la contabilidad se procedió a la devolución a su respectivo socio. Producto de gestiones realizadas en conjunto con los socios se vendió bienes de la empresa que se encontraban en buen estado, quedando aun ítems que no se han podido vender por su mal estado.

Debo agradecer a los socios en general por su colaboración, para que el proceso se lleve con la transparencia del caso, en busca de un mismo ideal que es la recuperación de sus aportes a la compañía, pagando deudas pendientes a instituciones Públicas y sin perjuicio para sus acreedores.

Es todo lo que puedo indicar en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. Carlos A. Granizo C.
LIQUIDADOR